

		Guia d	locente			
	Datos Iden	tificativos				2020/21
Asignatura (*)	Prácticas Externas I Código				ódigo	612499010
Titulación	Mestrado Universitario en Avoga	cía (plan 2012)	)			
		Descr	iptores			
Ciclo	Periodo	Cu	irso	Ti	ро	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prin	nero	Oblig	atoria	15
Idioma	CastellanoGallego		'			
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Público					
Coordinador/a	Dios Vieitez, Maria Victoria		Correo electrón	ico victor	ia.dios.viei	tez@udc.es
Profesorado	Dios Vieitez, Maria Victoria		Correo electrón	ico victor	ia.dios.viei	tez@udc.es
Web						
Descripción general	Objetivo general: La formación p	ráctica complet	ta se adquiere medi	iante el con	ocimiento d	directo de la realidad en la que se
	desenvuelve habitualmente el profesional de la abogacía.					
	Objetivos específicos:					
	1 Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.					
	2 Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión.					
	3 Conocer la actividad de otros	operadores jur	ídicos, así como de	profesiona	les relacior	nados con el ejercicio de su
	profesión.					
	4 Recibir información actualizado	da sobre el des	arrollo de la carrera	a profesiona	l y las posi	bles líneas de actividad, así como
	acerca de los instrumentos para	su gestión.				
	5 En general, desarrollar las co	mpetencias y h	nabilidades necesar	ias para el e	ejercicio de	la profesión de abogado.
	Habilidades: Relacionarse de forma adecuada con otros profesionales. Distinguir las funciones que le corresponden al					
	abogado en todos los ámbitos. Realizar con desenvoltura las tareas cotidianas					
	en los ámbitos en los que el abogado ejerce su profesión. Saber identificar los tipos de conflicto y derivarlo al método de					
	solución más ajustado. Identificar y valorar las implicaciones interdisciplinares					
	del asunto que se le encargue. Ser capaz de mediar en un conflicto con vocación de imparcialidad.					
	Actitudes: Asumir la función social de la abogacía. Relacionarse con los compañeros y otros profesionales. Tener una					
	correcta relación deontológica. Asumir la formación en la profesión como					
	continua. Poner el máximo celo profesional para no incurrir en responsabilidad. Comprender la necesidad de intervernir					
	en los asuntos de turno de oficio con la misma responsabilidad y eficacia que					
	los privados. Adoptar los hábitos	de trabajo de ι	un profesional de la	abogacía.	Adquirir el l	hábito de trabajo individual y en
	grupo. Valorar el despacho desd	e una óptica en	mpresarial. Tener ui	na correcta		
	relación deontológica con el clier	nte, los compañ	ieros y el resto de la	os operador	es jurídico	s. Acostumbrarse a analizar con
	detenimiento las resoluciones judiciales. Adquirir el hábito de tener informado					
	al cliente. Apreciar la conveniencia de propiciar una solución negociada al conflicto.					

## Plan de contingencia 1. Modificaciones en los contenidos. No se modifican

- 2. Metodologías. Se mantienen las metodologías previstas inicialmente
- \*Metodologías docentes que se mantienen
- \*Metodologías docentes que se modifican
- 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado. Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumnado.

Teams: En la franja horaria que tiene asignada la materia.

- 4. Modificacines en la evaluación. No se modifican los criterios de evaluación
- \*Observaciones de evaluación: Si no fuera posible realizar las prácticas de manera presencial en el periodo establecido la Comisión académica del Máster decidirá sobre la posibilidad de realizarlas en un periodo posterior o bien sustituirlas por un sistema telemático que permita al alumno adquirir las competencias y habilidades previstas. En el caso anterior se sustituirían las siguientes metodologías: aprendizaje colaborativo y salidas al campo.
- 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado
	a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses
	encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
A2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la
	producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
А3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales
	nacionales e internacionales
A4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a
	la vía jurisdiccional
A5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras
	partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados
A6	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico
	de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado
A7	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la
	confidencialidad, y preservar la independencia de criterio
A8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico
A9	Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco
	jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal
A10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en
	cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
A11	Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo de
	institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y e
	manejo de técnicas y herramientas aplicadas



A12	Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades
	organizativas de la profesión de abogado
A13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al
	destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
A14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares
A15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los
	ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a
	menudo en un contexto de investigación
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
В3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una
	información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación
	de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran
	medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacidad de trabajo en equipo
В7	Capacidad de liderazgo
B8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria
В9	Capacidad de resolución de problemas
B10	Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad
B11	Capacidad de argumentar tanto en forma oral como escrita
B12	Desarrollo de un espíritu crítico, lógico y creativo
B13	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de su actividad laboral
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C6	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias /
	Resultados del título

Objetivo general: La formación práctica completa se adquiere mediante el conocimiento directo de la realidad en la que se	AM1	BM1	CM1
desenvuelve habitualmente el profesional de la abogacía.	AM2	BM2	CM2
Objetivos específicos: 1 Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.	AM3	ВМ3	CM3
2 Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión.	AM4	BM4	CM4
3 Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su	AM5	BM5	CM5
profesión.	AM6	BM6	CM6
4 Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como	AM7	BM7	
acerca de los instrumentos para su gestión.	AM8	BM8	
5 En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado.	AM9	ВМ9	
Habilidades: Relacionarse de forma adecuada con otros profesionales. Distinguir las funciones que le corresponden al	AM10	BM10	
abogado en todos los ámbitos. Realizar con desenvoltura las tareas cotidianas	AM11	BM11	
en los ámbitos en los que el abogado ejerce su profesión. Saber identificar los tipos de conflicto y derivarlo al método de	AM12	BM12	
solución más ajustado. Identificar y valorar las implicaciones interdisciplinares	AM13	BM13	
del asunto que se le encargue. Ser capaz de mediar en un conflicto con vocación de imparcialidad.	AM14		
Actitudes: Asumir la función social de la abogacía. Relacionarse con los compañeros y otros profesionales. Tener una	AM15		
correcta relación deontológica. Asumir la formación en la profesión como			
continua. Poner el máximo celo profesional para no incurrir en responsabilidad. Comprender la necesidad de intervernir en			
los asuntos de turno de oficio con la misma responsabilidad y eficacia que			
los privados. Adoptar los hábitos de trabajo de un profesional de la abogacía. Adquirir el hábito de trabajo individual y en			
grupo. Valorar el despacho desde una óptica empresarial. Tener una correcta			
relación deontológica con el cliente, los compañeros y el resto de los operadores jurídicos. Acostumbrarse a analizar con			
detenimiento las resoluciones judiciales. Adquirir el hábito de tener informado			
al cliente. Apreciar la conveniencia de propiciar una solución negociada al conflicto.			

Contenidos					
Tema	Subtema				
realización de prácticas en despachos e instituciones	período de formación práctica nos distintos ámbitos en los que el despacho asignado				
	desarrolla su labor profesionalComprender la necesidad de formarse continuamente				
	para el desarrollo de la profesión. Conocer las relaciones con otros compañeros,				
	clientes y el resto de operadores jurídicos. Conocer las distintas				
	funciones de la profesión y los diferentes ámbitos de ejercicio profesional. Conocer				
	los supuestos en los que los abogados pueden incurrir en responsabilidad. Conocer e				
	funcionamiento de los				
	servicios de turno de oficio, asistencia letrada al detenido y orientación jurídica.				
	Organizar eficazmente el tiempo y controlar los señalamientos y plazos. Conocer las				
	exigencias normativas de cualquier				
	ámbito que afectan al ejercicio profesional. Conocer las técnicas de análisis de				
	problemas y toma de decisiones. Conocer las técnicas, táctica y estrategias para				
	dirigir un procedimiento jurídico tanto				
	judicial como extrajudicial. Conocer las técnicas de entrevista. Conocer los usus fori				
	de los tribunales, oficinas públicas organismos.				

Planificación					
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales	
	Resultados	(presenciales y	autónomo		
		virtuales)			

Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A4 A5 A6	30	0	30
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6	30	0	30
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	C6			

Atención personalizada		25	0	25
	C6			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	A7 A8 A9 A10 A11			
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A5 A6	50	0	50
	C6			
	B13 C1 C2 C3 C4 C5			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	A12 A13 A14 A15 B1			
	A7 A8 A9 A10 A11			
Solución de problemas	A1 A2 A3 A4 A5 A6	40	0	40

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes
documentales	documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.)
	relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se
	puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la
	explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como
	síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Aprendizaje	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la
colaborativo	información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado
	trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de
	los otros miembros del grupo.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
	tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de
	ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante
	un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie
	de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de
	un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas
	(exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado
	desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el
	alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo
	temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos,
	monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia.
Solución de	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han
oroblemas	trabajado, que puede tener más de una posible solución.
Prácticas clínicas	proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los
	estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la
	aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.Las prácticas se realizan en despachos
	profesionales o instituciones del ámbito público o privado.

Atención personalizada					
Metodologías	Descripción				
Prácticas clínicas	La atención personalizada se realiza por el tutor de prácticas de manera continua durante la realización de las mismas				
Análisis de fuentes					
documentales					
Aprendizaje					
colaborativo					
Discusión dirigida					
Estudio de casos					
Taller					
Presentación oral					
Salida de campo					
Solución de					
problemas					

		Evaluación	
Metodologías	Competencias / Descripción		Calificación
	Resultados		
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	20
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Análisis de fuentes	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
documentales	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
Aprendizaje	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
colaborativo	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		

Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		
Solución de	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El tutor encargado evaluará el aprovechamiento del alumno a lo largo de la	10
problemas	A7 A8 A9 A10 A11	realización de las prácticas a la vista tanto de las metodologías empleadas en el	
	A12 A13 A14 A15 B1	desarrollo de las prácticas como la Memoria que deberá elaborar el alumno	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	relacionando las actividades desarrolladas.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6		

	Observaciones evaluación
evaluación continuada	

Fuentes de información				
Básica				
Complementária				

Recomendaciones			
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente			
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente			
Asignaturas que continúan el temario			
Otros comentarios			

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías